



Los Polvorines, 23/11/2021

# Resolución de Consejo Superior 8148 / 2021

Se aprueba el llamado a concurso cerrado de antecedentes y oposición para incorporar a la carrera docente a María de los Ángeles Córdoba, en un puesto docente, jefa de trabajos prácticos, dedicación simple, para el área "Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas" del ICI y se designa a los/as correspondientes jurados y veedores/as.

## Expediente N°2653/21

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; el Decreto N°1246/15 que homologa el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales; las Resoluciones (CS) N°7284/19 y 7522/19; las Disposiciones (SI) N°6/21 y 14/21; la Resolución (CS) N°7877/21 que aprueba el Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica de la UNGS; las Resolución (CICI) N°5772/21; el Expediente N°2653/21 y,

## **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 73° del Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, establece que las Instituciones Universitarias Nacionales, a través de la Comisión Negociadora de Nivel Particular, dispondrán los mecanismos para la incorporación a carrera docente de los/as docentes que revistan como interinos/as, y que a la firma del convenio tengan 5 años o más de antigüedad en tal condición, en vacantes definitivas de la planta estable;

Que por Resolución (CS) N°7284/19 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del sector docente, que reglamenta el mecanismo de incorporación de investigadores/as docentes y docentes que reúnen los requisitos del artículo 73° del Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Que mediante Resolución (CS) N°7877/21 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del sector docente mediante la cual se acordó el reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica;



Que por Disposiciones de la Secretaría de Investigación N°6/21 y 14/21 se conformaron los listados de los/as investigadores/as docentes y docentes avalados por los Institutos;

Que de conformidad con los artículos 3° y 4° del Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica, por Resolución N°5772/21 el Consejo del Instituto de Ciencias propuso el llamado a concurso para cubrir un puesto docente, Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el área "Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas", según las especificaciones que se detallan en el anexo de dicha resolución;

Que de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones (CS) N°7877/21 y 7284/19, se han cumplimentado los requisitos para la procedencia de la correspondiente convocatoria a concurso, razón por la cual cabe instar la sustanciación del llamado de referencia;

Que corresponde designar a los/as jurados titulares y suplentes, al/a la presidente y suplente del/de la presidente y a los/as veedores/as del concurso de referencia;

Que por Resolución N°5772/21 el Consejo del Instituto de Ciencias propuso la designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el jurado, quienes poseen las condiciones técnicas y académicas requeridas;

Que por la resolución precedentemente citada, el Consejo del Instituto de Ciencias propuso para el concurso de referencia la designación de los/as veedores/as titulares y suplentes estudiantes, graduados/as y gremiales;

POR ELLO:

# EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso cerrado de antecedentes y oposición para incorporar a la carrera docente a María de los Ángeles Córdoba, en un puesto docente, Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el área "Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas" del Instituto de Ciencias, conforme con las



especificaciones contenidas en el Anexo de la presente resolución que se acompaña en dos (2) páginas.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el período de inscripción desde el día 14 de febrero de 2022, a partir de las 13 horas y hasta las 13 horas del día 16 de marzo de 2022. La solicitud de inscripción y la documentación correspondiente deberán ser enviadas desde el correo electrónico declarado en la solicitud de inscripción del/de la postulante a la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo de la Universidad Nacional de General Sarmiento (direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Publicar y difundir la presente convocatoria en los términos, medios y formas previstos en el artículo 7° del reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica de la UNGS.

ARTÍCULO 4°.- Designar como miembros titulares del jurado para el concurso de referencia a Martín Armelino, Mariana Dora Luzzi y Paula Vera Canelo.

ARTÍCULO 5°.- Designar como miembros suplentes del jurado para el concurso de referencia a María Crojethovic, María Maneiro y Carla Muriel del Cueto.

ARTÍCULO 6°.- Designar como presidente del jurado del concurso de referencia a Martín Armelino y como suplente del presidente a Mariana Dora Luzzi.

ARTÍCULO 7º.- Designar como veedora estudiante titular a Romina Pittalá y a Nicolás Villagra y Lucas Pittalá como suplentes; a Erica Elizabeth Cubilla como veedora graduada titular y a Rocío Espínola y María Elizabeth Caplan como suplentes; y a Sabina Dimarco como veedora gremial titular y de Marcelo Panero y Florencia Gentile como suplentes.

ARTÍCULO 8°.- Registrese, comuniquese a los/as interesados/as, a los Institutos, a la Secretaría de Investigación, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº8148





Dra. Susana Beatriz Lombardi Secretaria del Consejo Superior Universidad Nacional de General Sarmiento Dra. Gabriela Leticia Diker Presidenta del Consejo Superior Universidad Nacional de General Sarmiento

# Archivos adjuntados

Nombre del archivo

2653-21 María de los Ángeles Córdoba.pdf

#### Anexo Resolución (CS)

#### Docente, Jefe/a de trabajos prácticos

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

#### Descripción de las especificaciones del concurso

Referencia concurso: ICI 3395/21 Cargo: Jefa de Trabajos Prácticos

Nombre y Apellido: María de los Ángeles Córdoba

Dedicación SIMPLE (10 horas semanales)

Instituto al que se incorporará: Instituto de Ciencias

#### Área a la que se incorporará

Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas

#### Asignatura

Problemas Socioeconómicos Contemporáneos

El/La docente que resulte designado/a como consecuencia del presente concurso deberá asumir las responsabilidades de formación en aquellas asignaturas que anualmente se definan en el plan anual y presupuesto que oportunamente apruebe el Consejo Superior a propuesta del Instituto correspondiente, con independencia de la asignatura objeto del llamado de acuerdo a lo establecido con el art.69° del Reglamento de Concursos para el personal de docencia e investigación y docencia

#### CONDICIONES DEL LLAMADO

#### El/La aspirante a cubrir el puesto objeto del llamado deberá tener:

#### **CAPACIDAD** para

Participar en actividades de docencia integrando equipos de trabajo

Participar en actividades de divulgación científica

### **HABILIDADES y COMPETENCIAS para**

Integrar equipos de trabajo

### **REQUISITOS excluyentes**

Título de grado: Licenciatura o Profesorado en Sociología, Ciencias Políticas, Política Social, Economía o carreras afines

2 años de experiencia en docencia universitaria

#### Se valorará

1 año de experiencia en investigación y/o experiencia profesional en el área

Poseer formación con perspectiva de géneros

#### TAREAS A DESARROLLAR (entre otras)

Estar a cargo del dictado de clases de la/s comisione/s docente/s que se le asigne/n bajo la supervisión de niveles superiores

Preparación de las clases a su cargo y/o programación de la asignatura

Producción de guías o materiales de estudio

Preparación y corrección de los trabajos prácticos

Evaluación de los estudiantes, ingreso de notas al Sistema SIU Guaraní, entrega de actas y demás documentación

Participación en reuniones y actividades de coordinación

Participación en actividades de capacitación y evaluación pedagógica, si le fuera requerido

Representar al Instituto/UNGS en eventos académicos cuando le sea requerido

#### FECHA TENTATIVA DE INCORPORACION

Agosto 2022

#### TIEMPO DE DEDICACION

Dedicación SIMPLE

Horas de docencia: 6 horas semanales frente a curso en promedio anual

#### **LUGAR DE TRABAJO**

Dependencias de la UNGS, ubicadas en el Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (u otras donde eventualmente correspondiere)

# **Firmas**